



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del profesor D. Eugenio Vilanova Gisbert, Director del Instituto de Bioingeniería de la Universidad, por el que propone el nombramiento de la profesora D.^a Ángela Sastre Santos como Subdirectora del citado Instituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de los Estatutos de la Universidad;

RESUELVO

Primero: Nombrar a la profesora D.^a Ángela Sastre Santos Subdirectora del Instituto de Bioingeniería, con efectos del día de su toma de posesión.

Segundo: Cesar al profesor D. Enrique Roche Collado como Subdirector en funciones del Instituto de Bioingeniería, con efectos del día anterior al de la toma de posesión de la nueva Subdirectora del mencionado Instituto.

Tercero: Cesar a la profesora D.^a Ángela Sastre Santos como Secretaria en funciones del Instituto de Bioingeniería, con efectos del día anterior al de su toma de posesión como Subdirectora del Instituto de Bioingeniería.

RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE